

Tensing asegura que el "hombre de las nieves" existe realmente

Calcuta.—El abominable "hombre de las nieves" existe realmente, según opina el guía Tensing, que subió a la cumbre del Everest, con Sir Edmund Hillary. Añadió que una nueva expedición permitirá importantes revelaciones sobre este misterio, y que el "hombre de las nieves" ha causado víctimas entre la población indígena. (Efe.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 Y 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION. TELEFONO 1018 LIBRERIA NUÑEZ, RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

Se modifican los salarios en la industria del cultivo

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, la siguiente disposición: TRABAJO.—Orden por la que se modifica el cuadro de salarios de la Reglamentación nacional del trabajo en la industria del cultivo. (Logos.)

Normas sobre el desarrollo de la Ley de Bases de Régimen Local

Las Diputaciones cooperan a la efectividad de los servicios municipales obligatorios

Se enumeran los recursos de que se nutrirán las Haciendas locales

Constituirán los ingresos de las Diputaciones los arbitrios sobre la riqueza provincial

Madrid.—Un decreto de Gobernación, que publica el "Boletín Oficial" aprueba las normas por las que se desarrolla provisionalmente la ley de bases de 3 de diciembre de 1953, que contiene sustanciales reformas en el sistema económico de Ayuntamientos y Diputaciones. Estas normas regirán hasta que se publique el texto refundido de la ley de Régimen Local.

Las Cartas Municipales económicas no podrán perjudicar los intereses tributarios del Estado o de la Provincia, merced a la solvencia del Municipio en perjuicio de sus acreedores ni menoscabar los derechos otorgados al vecindario.

Las Diputaciones podrán actuar al régimen de Carta orgánica y económica, siéndoles de aplicación las disposiciones establecidas en la ley para los Ayuntamientos.

La Provincia cooperará a la efectividad de los servicios municipales, principalmente de los obligatorios que no puedan ser atendidos por los propios medios locales. Los servicios a los que alcanzará la cooperación serán los relacionados como mínimos en los artículos 102 y 103 de la ley de Régimen Local, por el siguiente orden de preferencia: abastecimiento de aguas potables, abrevaderos y lavaderos, alcantarillado, alumbrado público, cementerio, matadero, mercado, lotujin de urgencia, extinción de incendios, campos escolares de deportes y servicios sanitarios e higiénicos en general.

La Hacienda de los Municipios está constituida por los siguientes recursos: productos del Patrimonio, rendimiento de servicios y explotaciones, subvenciones, auxilios y donativos, exacciones municipales y recurso especial de nivelación de presupuestos.

Constituyen la imposición municipal las contribuciones e impuestos cedidos por el Estado; los recargos sobre las contribuciones e impuestos estatales; el recargo sobre el arbitrio provincial que grava el producto neto; la participación en el arbitrio sobre la riqueza provincial, los arbitrios sobre casinos y circos de recreo, carruajes, caballerías de lujo y velocípedos, solares sin edificar, incremento de valor de los terrenos; consumo de bebidas espirituosas y alcoholes; carnes, volatería y caza, pescados y mariscos finos; papeas fúnebres, espectáculos públicos, riqueza urbana y riquezas rústica y pecuaria; las prestaciones en la contribución territorial, riqueza rústica y pecuaria y los recursos especiales.

Los Ayuntamientos podrán establecer un recargo ordinario sobre las cuotas del Tesoro de la contribución industrial y de comercio que no excederá del 25 por 100 de dichas cuotas.

Se constituye, con carácter ordinario un recargo municipal uniforme del 25 por 100 sobre las cuotas del arbitrio provincial que grava el producto neto de las explotaciones industriales y comerciales de las sociedades y compañías, cualquiera que sea su constitución jurídica, no sometidas a la contribución industrial y de comercio, excepto las de seguros.

Sólo se exaccionará este recargo cuando la Diputación utilice el arbitrio respectivo.

Los Ayuntamientos tendrán una participación del 10 por 100 en los ingresos que la Diputación obtenga por cada uno de los conceptos sometidos al arbitrio sobre la riqueza provincial.

También podrán establecer las Corporaciones municipales un arbitrio sobre riqueza rústica y pecuaria, con tipo máximo de imposición del 8,96 por 100 del líquido imponible.

En los municipios donde se lleve a efecto la aplicación de los nuevos tipos evaluatorios, conforme a lo dispuesto en 20 de diciembre de 1952 el tipo máximo de imposición será el 8 por 100.

Se autoriza a los Ayuntamientos de hasta 10.000 habitantes y a las entidades locales menores para imponer la prestación personal y de transportes como recurso de carácter ordinario, con los siguientes fines: Apertura, reparación y mejora de fuentes y abrevaderos y fomento de obras públicas a cargo de las entidades municipales. La prestación personal a la que quedarán sujetos los varones, con las excepciones que se indican en el decreto, no excederá de quince días por año, ni de tres consecutivos, y podrá ser redimida a mérito al tipo del jornal de un bracero de la localidad.

Los municipios de hasta 20.000 habitantes que, con los recursos autorizados por la ley, no logren la nivelación de sus presupuestos ordinarios, percibirán de la respectiva Diputación una cantidad anual suficiente para cubrir el déficit preventivo.

Respecto a las haciendas de las Diputaciones provinciales constituirán la imposición los arbitrios sobre la riqueza provincial, el producto neto y el rodaje y arrastre, y los recursos especiales, tradicionales y extraordinarios.

Se establece con carácter obligatorio un recargo del 25 por 100 sobre las cuotas de la contribución industrial y de comercio. El recargo correspondiente a la Diputación en cuyo terreno se ejerza la profesión, industria, comercio, arte u oficio.

Podrán las Diputaciones establecer un arbitrio provincial, en el que quedarán refundidos los ordinarios y extraordinarios, especiales y de riqueza radicante en la provincia, que recaigan sobre iguales bases. El arbitrio gravará algunos de los productos obtenidos naturalmente o por transformación industrial o la riqueza preponderante en la provincia, susceptibles en uno u otro caso de tráfico comercial. La base de imposición del arbitrio será para la energía eléctrica, el kilovatio-año; para las fuerzas hidráulicas no destinables a energía eléctrica, la potencia en caballos, y para los restantes productos y riqueza, el precio de tasa o el determinado en los módulos oficiales, y en defecto de ambos, el de venta.

ES PRECISO VIGORIZAR NUESTRA FISONOMIA ESPIRITUAL Y CONSERVAR NUESTRA PERSONALIDAD COLECTIVA

Interesantes manifestaciones del ministro de Educación Nacional sobre la situación de la enseñanza en España

Madrid.—A última hora de la tarde de hoy el ministro de Educación Nacional recibió en su despacho a los periodistas que hacen información en este Departamento, a los que felicitó con motivo de las festividades de Pascua y las vísperas de Año Nuevo, y con los que conversó cordialmente sobre la labor realizada por el Ministerio y los planes educativos y culturales a desarrollar en el año 1954.

El señor Ruiz Giménez aludió primeramente al apoyo prestado por la Prensa, a la que agradeció su colaboración, y dijo: "Nos vamos a enfrentar con problemas de gran magnitud e importancia en todos los órdenes, pero, de manera especial, en el orden del espíritu. Estos problemas se presentan, además, con urgencia grave, ya que atraemos una crisis debida al crecimiento de población y de necesidades, y nos encontramos en una coyuntura favorable, debido a cada vez mayor contacto que España establece con el exterior, sobre todo, con pueblos de otra técnica y otra cultura, y, de manera particular, con los Estados Unidos."

Es preciso, por tanto, vigorizar nuestra fisonomía espiritual y conservar nuestra personalidad colectiva, ya que es grande el papel que España está llamada a cumplir en el mundo proyectando sobre él sus valores espirituales.

La labor cultural realizada por el nuevo Estado. El ministro se refirió después al proceso de acción educativa iniciado por otros Gobiernos anteriores y dijo que, aparte la labor realizada en materia de enseñanza por la Iglesia y el Movimiento Nacional, el Estado actual ha llevado a cabo una gran tarea en el esfuerzo de reconstrucción post-bélica que puede apreciarse en la Ciudad Universitaria de Madrid y en los grupos escolares rescatados a otras necesidades del Estado y restablecidos en sus verdaderos fines, así como en la restauración de monumentos, iglesias y monasterios; la ampliación de algunas instalaciones universitarias, creación de Escuelas de Formación Profesional—con la ayuda de la Delegación Nacional de Sindicatos— e Institutos, Laborales, reformas legislativas, etc.

Respecto a la Enseñanza Primaria, las cifras son aún más impresionantes, pues el número de niños de edad escolar entre seis y doce años es hoy de 4,5 millones, de los cuales sólo la mitad están matriculados en escuelas nacionales y un 10 por 100 más en Colegios centros de enseñanza privada. Lo que quiere decir que un 30 por 100 de la población en edad escolar no acude a las escuelas y forma parte de ese gran núcleo de analfabetos que hay que reducir a su mínima expresión.

FALTA DE MEDIOS TECNICOS. A todo ello hay que agregar—continúa diciendo—la carencia de medios técnicos de "extensión cultural", pues, incluso, los pocos de que hoy disponemos—cine, radio, etc.—, tampoco se aprovechan para otros fines que los meramente recreativos.

Tenemos una responsabilidad histórica en resolver y hay que estimular el sentido de la responsabilidad y obtener los recursos económicos necesarios de carácter oficial, en la medida que sea posible.

EL NUEVO PRESUPUESTO. Destacó a continuación el buen deseo manifestado por el Caudillo y por el ministro de Hacienda al tratarse la cuestión de las recientes mejoras que afectan al Ministerio de Educación y citó como ejemplo el hecho de que en los presupuestos generales del Estado, el de este departamento figuraba durante el ejercicio económico 1952-53 con 1.980 millones de pesetas y en el de 1954-55 figura con pesetas 2.439.617.000.

IMPORTANTES VENTAJAS PARA EL PERSONAL DOCENTE. El ministro glosó después los conceptos presupuestarios y puso de relieve las ventajas conseguidas por el personal docente en virtud de los recientes proyectos de ley aprobados por las Cortes. Las nuevas plantillas—dijo—suponen un aumento de 259 millones y se aumenta la cantidad destinada a obras en centros docentes, a servicios de expansión cultural, servicios clínicos y otras importantes atenciones.

Es precisa la modernización de métodos y sistemas pedagógicos, y en este sentido se han encaminado la ley de Enseñanza Media, la de estudios mercantiles y la reforma de los planes de estudios universitarios, así como las de centros de cooperación social y seguro escolar.

Asimismo se refirió el ministro a otros importantes acontecimientos del año académico transcurrido, como la asamblea de Universidades, la reunión del profesorado de la Delegación de Educación del Movimiento, el centenario de la Universidad de Salamanca y la constitución de la comisión española de la UNESCO.

SE CONSTRUIRAN MIL ESCUELAS ANUALES. Pasando después a hablar de los planes para el año próximo, el ministro señaló como objetivos más urgentes la liquidación del déficit de Escuelas de Enseñanza Primaria, que se enjugará con la proyectada construcción de mil escuelas anuales, contando con la colaboración de Ayuntamientos y Diputaciones.

SE INTENSIFICARA LA ENSEÑANZA PROFESIONAL. Como segundo objetivo, señaló el ministro la intensificación de las enseñanzas de formación profesional. Un índice del éxito con que han sido algunas de estas enseñanzas, es el que en dos años se han triplicado los Institutos Laborales en España.

Manifestó el señor Ruiz Giménez que se están ultimando los cuestionarios para el bachillerato, refiriéndose a otros detalles relacionados con el curso pre-universitario, la inspección, becas, protección escolar y la creación de centros modelo de Enseñanza Media.

Dijo también el ministro que le había visitado la Asociación de Ingenieros Civiles de España para pedirle el estudio y la redacción de un proyecto de ley de enseñanzas técnicas. Dos últimos capítulos de acción señaló el señor Ruiz Giménez: el de intensificación de las campañas de "extensión cultural" y la aplicación de los medios audiovisuales en las campañas de lucha contra el analfabetismo. (Logos.)

SE INTENSIFICARA LA ENSEÑANZA PROFESIONAL. Como segundo objetivo, señaló el ministro la intensificación de las enseñanzas de formación profesional. Un índice del éxito con que han sido algunas de estas enseñanzas, es el que en dos años se han triplicado los Institutos Laborales en España.

Manifestó el señor Ruiz Giménez que se están ultimando los cuestionarios para el bachillerato, refiriéndose a otros detalles relacionados con el curso pre-universitario, la inspección, becas, protección escolar y la creación de centros modelo de Enseñanza Media.

SE CONSTRUIRAN MIL ESCUELAS ANUALES. Pasando después a hablar de los planes para el año próximo, el ministro señaló como objetivos más urgentes la liquidación del déficit de Escuelas de Enseñanza Primaria, que se enjugará con la proyectada construcción de mil escuelas anuales, contando con la colaboración de Ayuntamientos y Diputaciones.

SE INTENSIFICARA LA ENSEÑANZA PROFESIONAL. Como segundo objetivo, señaló el ministro la intensificación de las enseñanzas de formación profesional. Un índice del éxito con que han sido algunas de estas enseñanzas, es el que en dos años se han triplicado los Institutos Laborales en España.

Manifestó el señor Ruiz Giménez que se están ultimando los cuestionarios para el bachillerato, refiriéndose a otros detalles relacionados con el curso pre-universitario, la inspección, becas, protección escolar y la creación de centros modelo de Enseñanza Media.

Dijo también el ministro que le había visitado la Asociación de Ingenieros Civiles de España para pedirle el estudio y la redacción de un proyecto de ley de enseñanzas técnicas. Dos últimos capítulos de acción señaló el señor Ruiz Giménez: el de intensificación de las campañas de "extensión cultural" y la aplicación de los medios audiovisuales en las campañas de lucha contra el analfabetismo. (Logos.)

SE INTENSIFICARA LA ENSEÑANZA PROFESIONAL. Como segundo objetivo, señaló el ministro la intensificación de las enseñanzas de formación profesional. Un índice del éxito con que han sido algunas de estas enseñanzas, es el que en dos años se han triplicado los Institutos Laborales en España.

Manifestó el señor Ruiz Giménez que se están ultimando los cuestionarios para el bachillerato, refiriéndose a otros detalles relacionados con el curso pre-universitario, la inspección, becas, protección escolar y la creación de centros modelo de Enseñanza Media.

Dijo también el ministro que le había visitado la Asociación de Ingenieros Civiles de España para pedirle el estudio y la redacción de un proyecto de ley de enseñanzas técnicas. Dos últimos capítulos de acción señaló el señor Ruiz Giménez: el de intensificación de las campañas de "extensión cultural" y la aplicación de los medios audiovisuales en las campañas de lucha contra el analfabetismo. (Logos.)

SE INTENSIFICARA LA ENSEÑANZA PROFESIONAL. Como segundo objetivo, señaló el ministro la intensificación de las enseñanzas de formación profesional. Un índice del éxito con que han sido algunas de estas enseñanzas, es el que en dos años se han triplicado los Institutos Laborales en España.

Manifestó el señor Ruiz Giménez que se están ultimando los cuestionarios para el bachillerato, refiriéndose a otros detalles relacionados con el curso pre-universitario, la inspección, becas, protección escolar y la creación de centros modelo de Enseñanza Media.

Dijo también el ministro que le había visitado la Asociación de Ingenieros Civiles de España para pedirle el estudio y la redacción de un proyecto de ley de enseñanzas técnicas. Dos últimos capítulos de acción señaló el señor Ruiz Giménez: el de intensificación de las campañas de "extensión cultural" y la aplicación de los medios audiovisuales en las campañas de lucha contra el analfabetismo. (Logos.)

SE INTENSIFICARA LA ENSEÑANZA PROFESIONAL. Como segundo objetivo, señaló el ministro la intensificación de las enseñanzas de formación profesional. Un índice del éxito con que han sido algunas de estas enseñanzas, es el que en dos años se han triplicado los Institutos Laborales en España.

Manifestó el señor Ruiz Giménez que se están ultimando los cuestionarios para el bachillerato, refiriéndose a otros detalles relacionados con el curso pre-universitario, la inspección, becas, protección escolar y la creación de centros modelo de Enseñanza Media.

Dijo también el ministro que le había visitado la Asociación de Ingenieros Civiles de España para pedirle el estudio y la redacción de un proyecto de ley de enseñanzas técnicas. Dos últimos capítulos de acción señaló el señor Ruiz Giménez: el de intensificación de las campañas de "extensión cultural" y la aplicación de los medios audiovisuales en las campañas de lucha contra el analfabetismo. (Logos.)

SE INTENSIFICARA LA ENSEÑANZA PROFESIONAL. Como segundo objetivo, señaló el ministro la intensificación de las enseñanzas de formación profesional. Un índice del éxito con que han sido algunas de estas enseñanzas, es el que en dos años se han triplicado los Institutos Laborales en España.

Manifestó el señor Ruiz Giménez que se están ultimando los cuestionarios para el bachillerato, refiriéndose a otros detalles relacionados con el curso pre-universitario, la inspección, becas, protección escolar y la creación de centros modelo de Enseñanza Media.

Dijo también el ministro que le había visitado la Asociación de Ingenieros Civiles de España para pedirle el estudio y la redacción de un proyecto de ley de enseñanzas técnicas. Dos últimos capítulos de acción señaló el señor Ruiz Giménez: el de intensificación de las campañas de "extensión cultural" y la aplicación de los medios audiovisuales en las campañas de lucha contra el analfabetismo. (Logos.)

SE INTENSIFICARA LA ENSEÑANZA PROFESIONAL. Como segundo objetivo, señaló el ministro la intensificación de las enseñanzas de formación profesional. Un índice del éxito con que han sido algunas de estas enseñanzas, es el que en dos años se han triplicado los Institutos Laborales en España.

Manifestó el señor Ruiz Giménez que se están ultimando los cuestionarios para el bachillerato, refiriéndose a otros detalles relacionados con el curso pre-universitario, la inspección, becas, protección escolar y la creación de centros modelo de Enseñanza Media.

Dijo también el ministro que le había visitado la Asociación de Ingenieros Civiles de España para pedirle el estudio y la redacción de un proyecto de ley de enseñanzas técnicas. Dos últimos capítulos de acción señaló el señor Ruiz Giménez: el de intensificación de las campañas de "extensión cultural" y la aplicación de los medios audiovisuales en las campañas de lucha contra el analfabetismo. (Logos.)

En 4.ª página LA CENTRAL CLARIFICADORA COMENZARA A FUNCIONAR EN LA PRIMERA SEMANA DE ENERO DOS MILLONES DE PESETAS VAN A INVERTIRSE EN LA REPARACION DEL BARRIO VIDAL

LOS PRESUPUESTOS generales del Estado

Antes de aprobar las Cortes Españolas los presupuestos generales del Estado que han de regir para el bienio 1954-55, el ministro de Hacienda, señor Gómez de Llano, pronunció un interesante discurso, que está siendo comentado elogiosamente en todas partes. Claridad, concisión y sinceridad. He aquí tres palabras que significan una gran virtud, que en este caso ha estado en posesión del ministro del ramo, y en las que puede resumirse el magnífico discurso que pronunció ante los procuradores. Hay que hablar claro a los españoles, hay que adaptarse al tema y hay que decir la verdad. Y esto es lo que ha hecho el señor Gómez de Llano.

Es lógico que la política que desarrollan nuestros gobernantes tenga las más nobles ambiciones, pero frente a este deseo de superarse existe la realidad de una situación de hecho que tiene su expresión más escueta, casi podemos decir matemática, en los presupuestos generales del Estado. El choque es ineludible, y de ahí el gran mérito de hacer compatible una y otra.

La realidad de los hechos nos dicen que el perfeccionamiento de los medios técnicos de recaudación ha sido evidente en los últimos años. Y si a esto sumamos el aumento de la renta nacional, que indudablemente también ha experimentado nuestra nación, nos dará el aumento del ocho por ciento de los gastos, a que con palabras precisas se refirió el ministro. Luego es ponderado y está suficientemente justificado ese aumento.

Al mismo tiempo tenemos que tener presente que la presión de los ingresos, en la que se cuenta con un modesto superávit, tiene por base los cálculos de la recaudación anterior y que, por lo tanto, se parte de hechos ciertos. De no surgir lo imprevisible, hay que sentirse optimistas en los resultados a que nos ha de conducir la mejora del aumento constante de la renta nacional. En este ambiente de sinceridad que tan justamente ha sabido crear el ministro, nos daremos cuenta perfectamente que el aumento de renta se verá necesariamente acelerado al recogerse el fruto de las numerosas inversiones productivas del régimen español que tenemos desde el comienzo de la Cruzada de liberación, sin que olvidemos lo que nos ha de proporcionar los frutos naturales de una paz y un orden ininterrumpidos, que nadie puede poner en duda, y asimismo la ya indiscutible mejora de nuestra situación internacional.

Se ha celebrado el enlace matrimonial del archiduque Roberto de Habsburgo con la princesa Margarita de Aosta

Asistieron numerosos miembros de las Casas reales y de la nobleza de Europa

Bourg en Bresse (Francia).—En la histórica iglesia de esta villa, erigida hace 450 años, se ha celebrado la boda del archiduque Roberto de Habsburgo con la princesa Margarita de Aosta. El templo se hallaba repleto de invitados, entre los que figuraban numerosos miembros de Casas reales y de la nobleza de Europa.

La princesa Margarita lucía rico vestido blanco y tuvo como testigos a Humberto de Italia y al duque de Aosta. El archiduque Roberto iba acompañado de su hermano Félix y el duque de Borbón Parma.

Ofició la santa misa monseñor Maisonobe, obispo de Belfort, quien leyó la bendición de Su Santidad, enviada a través del Nunco Apostólico.

Terminada la ceremonia se celebró una fiesta en la pequeña ciudad. (Efe.)

NUESTRO extraordinario de 1.º de año

EL ADELANTO, siguiendo su tradicional costumbre, publicará el día 1.º de año un extraordinario de numerosas páginas, con gran profusión de fotografías y dibujos.

Será un resumen anual, por meses, de los principales acontecimientos en el ámbito local, nacional e internacional, que, por su importancia, merecen ser destacados o simplemente recordados, extendiéndose esta ojeada ligera a los acontecimientos artísticos y literarios, incluso a sucesos dignos de recordación, formando todo ello una miscelánea que sirva de resumen del año 1953.

Las colaboraciones se distribuyen así: Panorama internacional, J. DELGADO. Efemérides nacionales y Calidoscopia local, por GUZMAN GOMBAU.

Literatura y Teatro, por JAVIER DE MONTILLANA. Sucesos locales y cine, por SANTIAGO PEDRAZ. Notas de humor, por MARIANO ROMAN. Titulares, por PABLO MORENO.

Complementos y confección, por DELFIN VAL. Fotografías: de GUZMAN GOMBAU, AMALIO GOMBAU, VIDAL y ARCHIVO.

Páginas especiales recogen en este número los acontecimientos de máxima importancia y temas de actualidad.

El precio del ejemplar será de UNA PESETA, y nuestros suscriptores lo recibirán como de ordinario, sin aumento de precio de la suscripción.

LEA USTED EL EXTRAORDINARIO DE "EL ADELANTO" DE PRIMERO DE AÑO

Se ha creado en Egipto un Centro cultural hispano-americano-árabe, en el Cairo

El Cairo.—Un centro cultural hispanoamericano-árabe ha sido fundado en Egipto, destinado a coadyuvar al estrechamiento de relaciones culturales entre los países ibéricos y árabes.

El secretario general es Elgard Sidaut, quien ha manifestado que cuenta con el apoyo de los representantes diplomáticos de España, Portugal y los países hispanoamericanos en Egipto.

Añadió que la organización tiene carácter privado. (Efe.)

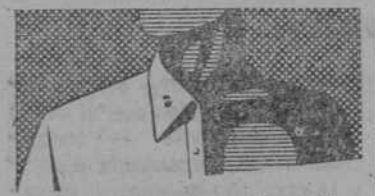
Junta Coordinadora de la Campaña Pro-Navidad del Necesitado 1953

Table with financial data for the Christmas campaign. Columns include 'Suma anterior', 'EN EL GOBIERNO CIVIL', 'EN EL BANCO COBALEDA', 'EN EL BANCO COCA', 'EN EL BANCO CENTRAL', 'EN EL BANCO SANTANDER', and 'Suma y sigue'. Total sum is 237.735,81 Pesetas.

LA CIUDAD

Congregación Mariana de Señoras

RETIRO DE FIN DE AÑO
Mañana, jueves, 31, a las cinco de la tarde, en la Capilla de las Madres Esclavas, José Antonio, 2, tendrán las señoras su retiro anual, por el reverendo Padre Serrano, J. S. Se ruega la asistencia y sean puntuales.



Ud encontrará siempre, entre la variedad de medidas de la camisa **Fama**...
...aquellos cuyos propósitos se ajustarán maravillosamente a la estructura de su cuerpo
AUTÉNTICO POPELIN-MEDIDAS GARANTIZADAS
Cuiera a medida... hoy CAMISAS FAMA
TRESOL DE ORO

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Rectorado
Examen extraordinario para los alumnos de planes antiguos en todas las Facultades
Por orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, se autoriza la convocatoria extraordinaria de enero para los alumnos pertenecientes a los antiguos planes de enseñanza en todas las Facultades, en las siguientes condiciones:

1.º Alumnos pertenecientes a planes anteriores al de 1944: Pueden verificar matrícula de tres asignaturas sean o no de fin de carrera.
El plazo de matrícula comprenderá del 10 al 31 de enero.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 29 de diciembre de 1953.— El rector.

Sección Delegada del Patronato de Protección Escolar del Distrito

Se pone en conocimiento de los alumnos becarios de Protección Escolar de esta capital, correspondientes a los distintos Centros docentes de la misma, que pueden pasar a hacer efectivas las pensiones del primer trimestre del curso 1953-54, por la Secretaría General de la Universidad, a partir de las cinco de la tarde del día 30 del actual y día 31 por la mañana.
Salamanca, 29 de diciembre de 1953.— El secretario de la Sección Delegada.

Junta de Precios y Márgenes Comerciales

COMISION PERMANENTE
Precios máximos de venta al público que han de regir durante los días 30 de diciembre al 3 de enero, ambos inclusive, para las clases de pescado que a continuación se expresan:
Besugo, 9 50 pesetas.
Breca, 6 50 pesetas.
Nota.— Estos precios, juntamente con los anteriormente publicados, serán colocados en el sitio más visible de cada establecimiento y corresponden a las mejores calidades de cada especie.
Salamanca, 29 de diciembre de 1953.

Asociación Española la contra el cáncer

AVISO
Para evitar confusiones que serían de lamentar, se comunican a todos los españoles que están haciendo donativos para tan ingente obra de lucha, que pueden hacerlo a cualquiera de las Sucursales del Banco Hispano Americano, por módica que sea su aportación, evitándose con ello el poner giro al domicilio provisional de la Asociación, plaza de Platería Martínez, 1, Madrid.
Gracias en nombre de los enfermos.

REMOLQUES T. VELAZQUEZ

MEDINA DEL CAMPO
Teléfono 235
EN SALAMANCA:

HIJOS DE Julián Hernández

MARIA AUXILIADORA, 11
Teléfono 1070
Julio Pérez Marín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Gran Vía, 12, pral. Telf. 1303
Sanatorio: Clínica Quirúrgica Vázquez Coronado, 9
C. S. n.º 26.

Delegación de Hacienda de Salamanca

NOTARIA FISCAL
La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el bienio económico 1954-55, en su artículo 20, dice:
"Los contribuyentes que, a partir de la publicación de la presente Ley y hasta 31 de enero próximo inclusive, declaren ante las oficinas competentes, no habiéndolo hecho dentro de los plazos reglamentarios, las verdaderas bases impositivas de su riqueza o conceptos tributarios por razón de contribuciones directas, indirectas o impuestos a favor del Estado, quedarán relevados de toda responsabilidad por multas, recargos e intereses de demora correspondientes al Tesoro."
Lo que se hace público para general conocimiento de aquellos contribuyentes a quienes pueda afectar tan benéfica disposición.
Salamanca, 29 de diciembre de 1953.—El delegado de Hacienda.

EL TIEMPO

Temperaturas de ayer, en nuestra ciudad

Según datos del Servicio Meteorológico de Madrid, ayer se registraron en nuestra ciudad las siguientes temperaturas extremas:
Máxima: 10,5 grados, a las 15,05 horas.
Mínima: 0,0 grados, a las 6,00 horas.

cupon PRO CIEGOS
Número premiado con 50 pesetas:
367
Premiados con 5 pesetas, todos los terminados en 67.

A los ganaderos

MATADERO INDUSTRIAL-FABRICA DE EMBUTIDOS Vicente Rodríguez Rodríguez
CHAMBERI, 22, TEJARES, SALAMANCA
Este matadero, al colaborar con la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, intensifica su matanza de cerdos al máximo de su capacidad, que dará comienzo el día 2 del próximo enero.
Se ruega a los señores ganaderos que les interese, ofrezcan sus partidas dándoles a conocer las condiciones y precios establecidos por la citada Comisaría. Teléfono 1318.

Vida Religiosa

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
Mañana, función de los Jueves Eucarísticos.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión conmemorativa en coros de coral.
La comunión se aplica por las intenciones de doña Cesárea Arranz.
Por la tarde, Hora Santa, que da comienzo a las siete y media, por las intenciones de doña Cesárea Arranz.

Jose Palomero

MEDICO DENTISTA
José Antonio, 3. Teléfono 2515
C. S. n.º 186

Anuncios por palabras

★ HASTA 20 PALABRAS, 10 PTAS. POR INSERCIÓN. CADA PALABRA MAS, 0,50 PTAS. ★

Automóviles
VENDO Renault 4-4, 15.000 kilómetros. Última serie. Impecable. Informes, Francisco Regueras, Benavente (Zamora) 4-a-2
CAMIONETA vendo Citroen 5 caballos, con diferencial de 10, también Citroen, 20.500. Polea-diferencial 1.000 kilos. Autogena pequeña. Dinamo 12 voltios. Fiat 521. José Benito. Hijo de Duero 6-a-5

Colocaciones
COMPANIA seguros de Incendios precisa nombrar subdirector para esta capital y provincia. Buenas condiciones. Absoluta reserva. Escribir, 2.419, Alas, Alcalá, 32. Madrid, 3-2
NINERA, se necesita. Intorarán, Gombau, Plaza Mayor, 12, principal. 3-a-3
CHOFER, con carnet de primera, se ofrece para conducir camión o coche. Informarán, Cuesta de Carmen, 11, Teléfono 2114. 3-a-1

Motocicletas
No pase frío. Instale en su moto parabrisas y para las piernas paravientos. Tenemos modelos para todas las marcas. Motociclación, Felipe Espino, 10 (esquina a Rúa).
Cuando llegue el buen tiempo tendrá su moto en perfectas condiciones de uso y rendimiento si efectúa ahora su reparación en Motociclación, el taller mejor instalado. Caldereros, 6. Pida presupuesto. Reparamos todas las marcas.

Ventas
SE VENDEN materiales procedentes de derribo, en Paseo Canalejas, número 1 y calle Valencia, número 13, don Julián Martín Carretero, teléfono 2402.
Lubrificante especial para su moto, adquiera en Motociclación, Felipe Espino, 10 (esquina a Rúa). Tenemos todo lo que pueda necesitar el motorista y su motocicleta. Visítenos sin compromiso y será nuestro cliente. -a-

Casas
SE VENDEN varias viviendas, nueva construcción, final Avenida de Italia. Precio medio, 67.000 pesetas; exentas contribución, informes, de cuatro a seis, teléfonos 2924 y 3099. 2-2
VICENTE GASPAS compra directamente casa libre o con piso libre. Dirección, Calle Ciudad Rodrigo, número 9, Salamanca. 1-1
FRANCISCO LORENZO vende en Prosperidad casa llave mano, 32.000 pesetas. Traspaso local con matrícula de bar y pequeña vivienda, renta barata, 15.000 pesetas, Rosa, 1. 1-1
SE NECESITA chica para todo, sabiendo bien sus obligaciones, no importa sueldo. Informes, Publicidad AVIL. Plaza Licco, 30. 2-1

Fincas
VERDADERA OPORTUNIDAD: Vendo coto redondo 36 kilómetros Salamanca, 80 fanegas, 2.500 cepas plena producción, 25 fanegas tierra primerísima calidad, fáciles regadio; casa, dependencias, fantástica comunicación, 300.000 pesetas. Si le interesa, visíteme urgente. Díaz Jáuregui, 7 (Puerta Zamora), Teléfono 2499.
SERAFIN vende finca 14 hectáreas, toda convertida regadio, primera calidad; buenas casas y dependencias, luz, buenas comunicaciones. 10 kms. Salamanca, 1.200.000. Facilidades convenir. Abajo, 20, Teléfono 4020. 1-1

Pérdidas
EXTRAVIO burra, rucia, tres años, con aparejo, mantas y dos pares de alforjas. Gratificará quien indique paradero. José Manuel Molinero en Santo Domingo (Ledesma). 3-3
CERDA extraviada se halla en Parada de Arriba, Teófilo Torres. 3-3
PERRO "fosterrier" cinco meses, mancha negra lomo, collar cuero, atiende por "Mister". Gratificaré quien informe su paradero en Publicidad AVIL. 1-1

HERMANDADES de Labradores y Ganaderos. En la serranía de Germán García, Barrio Vidal, calle primera, número 19, se venden en cantidad cañizos a 30 pesetas uno, con zepatas. 3-1

GRAN VIA
Empresa Barrueco
Hoy, a petición del público que ayer se quedó sin localidad
FEMINA. Funciones homenaje al público. Localidades desde 4 pts. incluido el recargo Pro-Navidad del Necesitado A las 4,30, 7,45 y 10,45 3.ª semana de enorme éxito. ULTIMO DIA
DUELO AL SOL
(Autorizada mayores)
Jennifer Jones - Gregory Peck
Joseph Cotten
Apilada por 31.000 espectadores

Maquinaria
MAQUINAS de escribir, sumar, calcular, multicopistas, foliadoras, coser papel. Reparaciones, abonos de limpieza. Cesárea Marcos. Generalísimo Franco, 18. Teléfono 1987.

Varios
ANTES de comprar, vender o traspasar sus negocios, consulte a Díaz. Estricta comisión legal. Agente de la Propiedad Inmobiliaria. Jáuregui, 7. Teléfono 2499. Puerta Zamora.

J. Linao
SASTRE Concejo, 11

Para disfrutar de unas Navidades felices y alegres, beba...
SOBERANO
GONZALEZ BYASS

Cinema TARAMONA
Desde las 5. Formidable programa doble
Sucedió bailando
por Melvyn Douglas - Norma Shearer, y
MAR ABIERTO
por Maruchi Fresno, Jorge Mistral y José M. Lado
No toleradas menores
Precios populares: 5 pesetas b sica

COLISEUM 4,30-7,45-11
Éxito, gran éxito del super-estreno de humor
EL PEQUEÑO MUNDO DEL SR. FELICIANO
(No tolerada menores)
Por el gran cómico francés FERNANDEL
Muy pronto: La ESTRENO de gran intensidad dramática
UNION STATION

LICEO Única a las 5 con el formidable programa doble tolerado.
BIEN VENIDO, MR. MARSHALL
y Almas en lucha

Cinema SALAMANCA A las 5. La película del éxito JEROMIN Tolerada menores.
7,45 y 11. Estreno en GALAS DE PRENSA, del mayor acontecimiento
MOULIN ROUGE
Tecnicolor (No tolerada menores). Una romántica historia de amor, en el París de 1890.
MODERNO Desde las 5. NIDO DE VIBORAS Y LLAMA UN DESCONOCIDO (No toleradas menores)

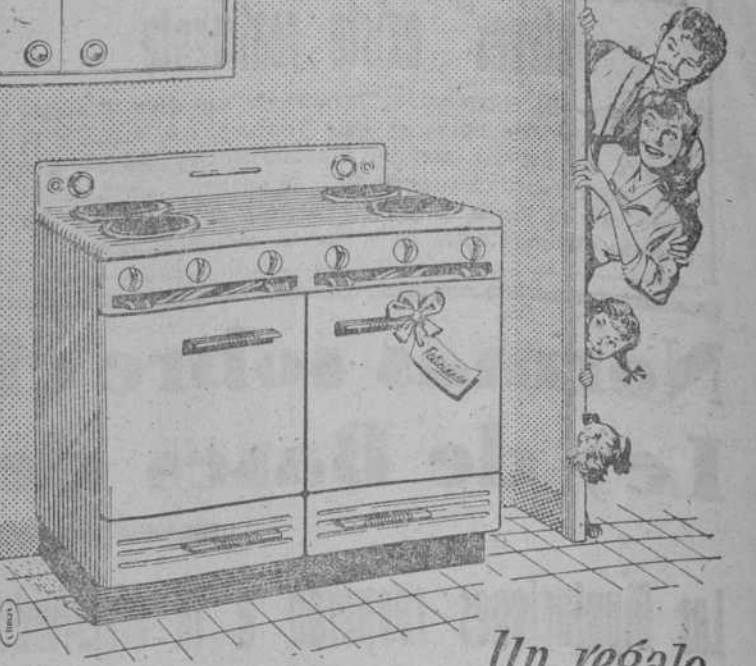
SUCESOS PROVINCIALES

Niño muerto al ser atropellado por un camión

En la tarde del lunes fue atropellado por un camión el niño de nueve años Florindo Calvo González, hijo de Alejandro y María Cruz, natural de Saugo y con domicilio en Alba de Tormes, calle Corrales de la Dehesa, sin número. El niño fue traído a Salamanca, ingresando en el Hospital Provincial a primeras horas de la madrugada del martes, donde fue convenientemente curado.

Heridos en choque automovilístico

Cuando ayer, por la tarde, iba un matrimonio en un coche de su propiedad desde Tamames a Fuente de San Esteban, en el cruce de la carretera un camión procedente de Ciudad Rodrigo chocó con el otro vehículo, resultando heridos sus ocupantes.
Rápidamente fueron traídos a Salamanca e ingresados en la Clínica Quirúrgica de la calle de Vázquez Coronado, donde fueron asistidos convenientemente. El marido, Agustín Melgar Vázquez, de cuarenta y nueve años, ganadero, presentaba fractura de costilla y contusión abdominal con contusión visceral, de pronóstico reservado. Su mujer, Tomasa Cuadrado García, de cincuenta años, natural de Pozos de Hinojo, fue curada de herida incisa en mano derecha y contusión en cadera izquierda, de pronóstico reservado. Ambos, domiciliados en Villares de Yeltes, en la dehesa de Pedro Alvaro.
El conductor del camión quedó a disposición de las autoridades judiciales de Fuente de San Esteban.



Un regalo para toda la familia
Uno solo, pero... ¡qué regalo! Es de los que duran toda la vida.
Porque las cocinas EDESA están fabricadas o conciencia.
Porque todos sus detalles están bien calculados y dispuestos.
Porque son de fácil manejo y atractiva apariencia.
Porque se convierten en el auxiliar más valioso y apreciado de la mujer.



Pagos de Hacienda

En la Depositería de esta Delegación de Hacienda se hallan al cobro los libramientos expedidos a favor de los siguientes perceptores:
Angel Serrano, Juan José Gregorio, hijo de Casimiro Pérez Huante, Quintín Sánchez, Luis García, Francisco Ponderoux, Felicitiano Manzano, Julián González, José Pérez, Sagismundo Rodríguez, Vicente Pérez, administrador Prisión provincial, Abdón Alonso, delegado administrativo Primera Enseñanza, director Archivo histórico, delegado Telégrafos, Julián Fernández, Onofre Hernández, Santiago Martín, Vicente Custodio.

EXPOSICIÓN DE ESCULTURAS DE MARINO B. AMAYA, EN MADRID

A su regreso de un viaje de estudios a París, el notable escultor Marino B. Amaya, becario que fue de la Diputación provincial y muy conocido en Salamanca, ha montado en Madrid una Exposición de sus obras, en la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, que quedó inaugurada el pasado día 21 y que estará abierta hasta el próximo día 7 de enero.
Integran la Exposición veintiseis obras en madera, terracota, mármol y marfil, y a juzgar por las fotografías que hasta nosotros han llegado, constituye un notable conjunto que prueba la madurez alcanzada por este joven escultor en tan breve plazo de tiempo.

ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1
C. S. núm. 54

VENDEMOS CINCO PISOS

Calle Alfonso de Castro, extraordinaria construcción, buenas habitaciones, cuarto de baño y demás servicios. Entrega inicial para habitarlos, de nueva a diez mil pesetas. Resto diez años. Exentos del 90 por 100 de Contribución e Impuestos durante veinte años. Para más informes: Sr. Collantes Esteban, Meléndez, 15, 2.º

CALMANTE VITAMINADO
Quita el dolor y tonifica los nervios
REMEDIO EFICAZ CONTRA DOLORS NERVIOSOS. DE CABEZA, REUMÁTICOS, CIARRSOS, GRIPE, ETC.
LABORATORIO FERRI GUARIZ SUELO DE LA MARSA BARCELONA
PRECIOS:
UNA TABLETA ... 0,75
CAJA DE 205 ... 1,50
TUBO ... 8,90

JEROMIN Tolerada menores.
MOULIN ROUGE
Tecnicolor (No tolerada menores). Una romántica historia de amor, en el París de 1890.
MODERNO Desde las 5. NIDO DE VIBORAS Y LLAMA UN DESCONOCIDO (No toleradas menores)



CITACION

Se cita a todos los jugadores fichados por el River Plate...

NOCHE FIN DE AÑO... NOCHE FELIZ... e inolvidable, si la pasa usted en el CAFE RESTAURANTE REGIO

Notas de Sociedad

Regreso a Madrid, doña Trinidad González, viuda de Palanca...

Regalos prácticos CAMISERIA ABRAHAM

FALLECIMIENTOS A los setenta y dos años de edad, y habiendo recibido los Santos Sacramentos...

ANIVERSARIOS Se cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento, en nuestra ciudad, a los treinta y cinco años de edad...

mente, merced a su natural bondad y sencillez de vida...

En esta ocasión nos unimos a los muchos testimonios que se patentizarán con nuestro pésame más reiterado...

En su larga existencia supo hacerse estimar muy sinceramente...

Ferrera; sobrinos, tíos, primos y demás familia. —Asimismo mañana hará diez años de la cristiana muerte de la señora doña Adela Saquino Cid...

También desde estas columnas enviamos nuestro recuerdo respetuoso, que hacemos presente a sus hijos...

—Hoy, día 30, se cumple el primer aniversario de la muerte...

te, ocurrida en Zamora, de la señora doña Julia Sánchez Calzada, viuda del que fué redactor de "El Correo de Zamora"...

LOS ZAPATOS QUE SE USAN EN AMERICA, EN "BLANCANIEVES" LOS VENDEN

Los inspectores de Enseñanza Primaria rinden homenaje al ministro de Educación

Madrid.—Los inspectores de Primera Enseñanza que asisten a la II Asamblea General de su Hermandad, reunida estos días en Madrid...

Al acto de la entrega, que se efectuó en el Salón Goya del Ministerio, asistieron, además de los inspectores...

El presidente de la Junta, señor Romojaro, vicesecretario general del Movimiento...

El señor Ortiz de Urbina ha sido elegido miembro del Comité ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones

Otros acuerdos del Pleno de la Corporación provincial Bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Jerónimo Ortiz de Urbina...

SUMINISTROS Se aprobó el estado de suministros señalando los precios para el abono de los facilitados por los pueblos...

BENEFICENCIA Se acordó conceder pensión de lactancia para uno de sus dos hijos gemelos a don Manuel Durán Méndez...

CAMINOS VECINALES Se aprobaron los contratos de destajo de obras en diversos caminos vecinales...

EDIFICIOS ESCOLARES Se aprobaron los proyectos de construcción de una vivienda para maestros en el pueblo de Encinas de Arriba...

INTERVENCIÓN Fueron aprobadas varias cuentas, facturas, recibos y certificaciones de obras...

Pilar Primo de Rivera ha emprendido el regreso a España

Montevideo.—Ha salido para Madrid, por vía aérea, la delegada nacional de la Sección Femenina de Falange...

CONTRA EL PAPO O PAPERERA CAPSULAS VITAN

PARA MANOLITAS El mejor regalo, un abrigo pieles de PELETERIA ANITA, CONCEJO, NUM. 14

Ministerio de Agricultura Instituto Nacional de Colonización ANUNCIO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley sobre Colonización y Distribución de la Propiedad de las Zonas Regables...

Table with 4 columns: N.º de la parcela en el Proyecto de Parcelación, Superficie excedente, Fecha señalada para el levantamiento del acta previa, Hora

CAFÉ - RESTAURANTE NACIONAL - NOVELTY GRAN CENA DE NOCHEVIEJA ORQUESTA - MAGNIFICO COTILLON

Radio VELASCO CONCESIONARIO TELEFUNKEN Pardiñas, 75 BEJAR para BEJAR, BARCO DE AVILA y SEQUEROS

TELEFUNKEN La felicidad de su hogar. Seducción, Majestón, Gran Vals. Visite al Concesionario TELEFUNKEN de su localidad

SE VENDE Tractor marca MASSEY-HARRIS 22 HP. Informes: Publicidad ARENAS. SALAMANCA

Restaurante VIUDA DE FRAILE Cena Fin de Año SELECTO MENU Corrillo, 8 Teléfono 1716

NITRAMONCAL LINZ 20,5% de nitrógeno. Excelente abono de cobertera PIDALO a su proveedor habitual

Una ilusión hecha realidad LOS REYES MAGOS EN SU CASA GRACIAS A CASA PABLO GARCIA

Café Restaurante La Granja Una feliz despedida de año la pasará visitando este establecimiento...

Un problema próximo a desaparecer

La central clarificadora comenzará a funcionar en la primera semana de enero

La clarificación de agua está prevista para una población de ciento sesenta mil habitantes

Un reportaje de **SANTIAGO PEDRAZ**

Por todos es conocido y sentido el problema del abastecimiento del agua en nuestra ciudad, y que se agudizaba cada vez que se producía una turbia, ya que del caudal del Tormes las aguas elevadas directamente a los depósitos y desde allí a los domicilios particulares.

Pero este problema tan "cacareado" y tratado por igual en tertulias de café, conversaciones familiares, o a través de las columnas de la Prensa, en el próximo mes de enero estará resuelto completamente.

Es sobradamente sabido, que desde hace más de cuatro años, nuestra Corporación Municipal dió comienzo a las obras de la Central Clarificadora, establecida en el sureste de la ciudad, por las inmediaciones de la Prisión Provincial y Fábrica de Abonos de Miral. Dichas obras, han sido por demás comentadas y también —por qué negarlo— censuradas en su tardanza. Pero como no hay mal que cien años dure, esos "cien años" en este caso, han quedado reducidos a cuatro y el año 1954, traerá para los salmantinos un agua químicamente pura, sin perder sus propiedades minerales y naturales.

LA INSTALACION DE LA ESTACION CLARIFICADORA

Consta la instalación de las siguientes dependencias:

Captación y bombeo del caudal del río.

Adición de los coagulantes y sedimentación.

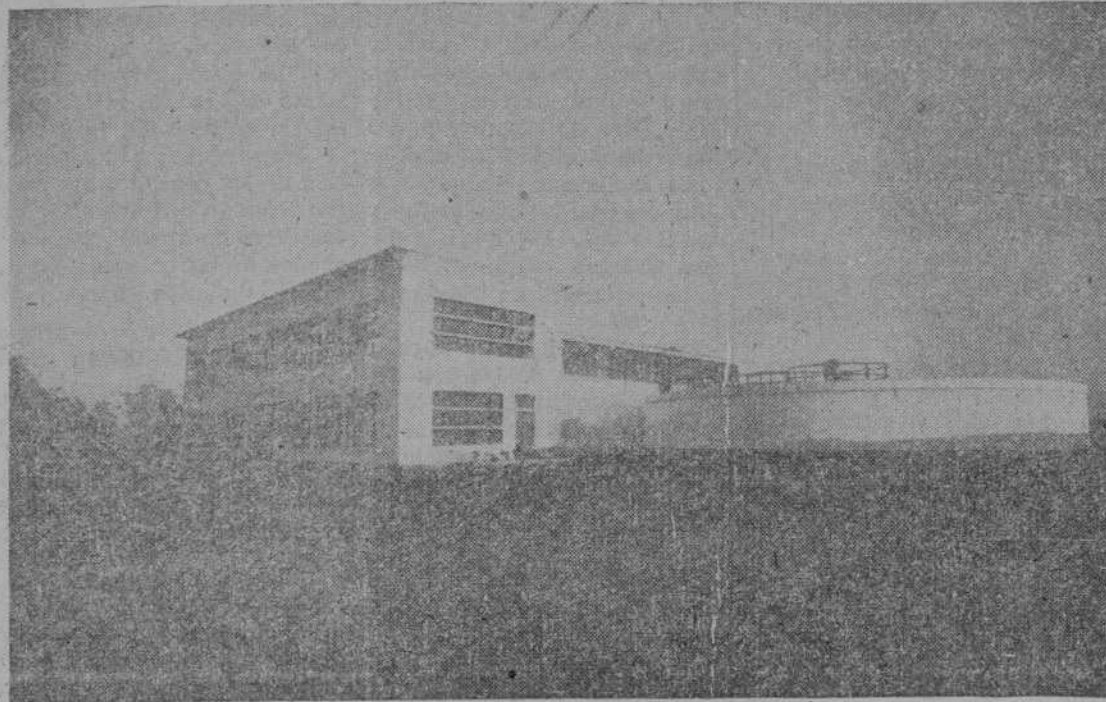
Filtración.

Tratamiento bacteriológico adicional.

La central de captación y bombeo está construida a las orillas del Tormes, independientemente de la Central, donde van instaladas las bombas que toman el agua y la elevan a la torre de distribución. El agua bruta proceden-

te del río se distribuye a dos "acelerator" de forma cónica para ser tratada con coagulantes. Los "acelerator" disponen de lo que pudiéramos llamar un "almacén" de agua, en donde vierten los reactivos para la decantación.

La decantación se verifica por medio de estos "acelerator" con licencia americana de Eufelio, que ofrecen numerosas ventajas sobre los clásicos decantadores, tipo piscina usados en la mayor parte de las instalaciones. Los "acelerator" verifican una circulación principal para obtener una re-



Vista general de la nueva Estación clarificadora (Foto Amalio Gombau.)

acción completa en un tiempo muy reducido.

El agua, una vez desprovista de las materias que la turbaban, pasa a los filtros. La instalación de filtración consta de dos dependencias de cuatro filtros rápidos cada una. De

los ocho filtros, siete dan unidades activas y el otro puede estar en reparación o limpieza.

Para lavar los filtros se dispone de un dispositivo de "aire comprimido" con salida a la inversa del filtraje (de abajo hacia arriba) y otro de agua a presión, con idéntico funcionamiento, realizando la operación automática y sincronizadamente.

Una de las instalaciones más destacadas e importantes de la Estación Clarificadora es la de los mandos de los filtros, se trata de una instalación eléctrica compleja y complicada que da los impulsos por orden a los ocho filtros. Las trece operaciones que habrían de realizarse en el caso de un mando normal se sustituyen por la simple presión de un botón.

Estos filtros, que dan como resultado un agua limpia y en extremo cristalina, tienen capacidad para 1.500 metros cúbicos a la hora, muy superior a los 1.000 metros cúbicos de consumo en la ciudad.

DISPOSICION DE LAS INSTALACIONES

La disposición de la Estación Clarificadora se centra en una edificación que comprende dos cuerpos: la nave de filtros y la de máquinas y explotación. A los laterales del edificio están situados los dos "acelerator", de configuración cónica truncada.

La nave de explotación (consta de dos plantas y un sótano. La primera planta aloja las bombas de lavado de filtros, motores y compresores de coagulantes y la instalación eléctrica, que abastece a toda la Estación.

En la segunda planta se encuentran los laboratorios, oficinas, servicios y pasillo de mandos.

Las dependencias de filtros constan de dos cuerpos, separados por el pasillo central de mandos, con cuatro filtros cada sección, con una dimensión de 10,20 por 3,60 metros por unidad.

Estas instalaciones obtendrán un caudal de 400 litros por segundo, ampliable hasta 600. Si tomamos como base un consumo de 300 litros por habitante y día, la instalación podrá abastecer a una población de 120.000 habitantes y con una ampliación de hasta 160.000.

Las ventajas más sobresalientes de estas instalaciones, de las que podremos gozar a partir de los primeros días del próximo año 1954, serán las de disfrutar de un agua químicamente pura, sin pérdida de sus propiedades naturales y minerales; la de un ahorro considerable de jabón en la limpieza y a la vez un mejor resultado en el lavado de la ropa. Finalmente, la Corporación municipal obtendrá un ahorro de coagulantes y a la vez, por la magnífica instalación llevada a cabo por la Sociedad Española de Decantación de Aguas "Aguazul", Empresa internacional, en colaboración con la

americana "Inflico", un ahorro de personal, ya que el que se precisa para la marcha de la Central en estas condiciones se reduce a nueve operarios y un técnico.

Destacamos que esta Central Clarificadora será la primera de su tipo que funcione en España y que guarda una similitud con las ya existentes en París, Bruselas, Casablanca, La Haya... igualmente construidas por la Empresa "Aguazul".

Queremos dejar constancia de la cooperación en este reportaje de don Juan Ramón Barquin, ingeniero de la Empresa "Aguazul", que nos ha facilitado cuantos datos e información hemos precisado para llevarlo a cabo.

Ecos de caridad

Para los Reyes de los niños del Sanatorio de "Los Montalvos"

El cierre de la suscripción

Quedan tan sólo unos días para cerrar esta suscripción que cada año ha ido adquiriendo más ambiente, y por lo tanto, un mayor beneficio para los niños enfermos residentes en el Sanatorio Antituberculoso de "Los Montalvos", a fin de hacerles realidad la Noche de Reyes. Y decimos que pocos días, porque a pesar de que no daremos por terminada la recepción de donativos hasta el próximo día 4 de enero, sin embargo, hay que contar con dos días festivos, virtualmente nulos en la recogida de aportaciones. Por tanto, hacemos un último llamamiento a la caridad, pensando en lo que necesitan esos cincuenta pequeños.

Poco falta, realmente, para llegar a los proyectos que hicimos, de llevar, como mensaje de Reyes al Sanatorio, los trajes, los zapatos, la ropa interior y los juguetes. Estamos seguros de que en estos días que restan para la fecha tan esperada por los niños enfermos, cubriremos el presupuesto.

(CANDIDIN) y "JAVIER DE MONTILLANA"

La lista anterior ascendía a la cantidad de 17.390,15 pesetas, que sumadas las 636 recaudadas ayer, hacen un total de 18.026,15.

Los donativos de ayer son los siguientes:

Colegio Oficial de Agentes Comerciales, que siempre guardan su aportación a nuestra obra, 189 pesetas; Mari-Carmen, Chonita, Palomita, Ana Mary y Yolita Sagrado González, 50; señorita F. M. M., 10; José María de la Cuesta Fontañillo, 25; doña Berta Salomé de Ferrón, 100; Miguel y Genito García de Calza de Valdunciel, 25; Dolores Hernández García, de Céspedes de Tormes, 15; confitería Redondo, 10 pesetas, una caja de caramelos, varios paquetes de chocolatinas y varias revistas; I. P., 13 novelas y 10 pesetas; Jaime Moralita, de Cipérez, 5 pesetas; Gumersindo Sánchez González, de Galinduste, 10; J. Ascensión Miranda, en memoria de Rufino Asunción Miranda (que en paz descansa), 10; Mari-José y Charito García Puente, 10; una señora, 25; Paquito Seirulfo de Vargas, 10, una caja de pinturas y dos cuentos; Angelito Corchado, 2 pesetas; el personal de EL ADELANTO en Villoruela, 5; señorita Bernal,

2.000.000 de pesetas van a invertirse en la reparación del BARRIO VIDAL

Se modificarán las cubiertas y se impermeabilizarán los muros, además de otras reformas complementarias

Hace dos o tres días que comenzaron en el Barrio Vidal unas obras de reparación de gran envergadura y ello nos ha hecho solicitar del alcalde de la ciudad unas declaraciones sobre tan importante cuestión.

El señor Gutiérrez de Coballos nos manifestó que en efecto, esas obras, ya iniciadas, tendrán una trascendencia grande para aquella barriada por cuanto comprenderán la reparación total de ella, para atender las justas quejas de agua y viento, en orden a la humedad existente en las viviendas y a la mala condición de las techumbres, además de otras reparaciones encaminadas, asimismo, a corregir defectos o deterioros, dejando las construcciones en el más perfecto acondicionamiento.

Era efectivamente una necesidad que se dejaba sentir insistentemente, esta reparación de la Barriada de Vidal, que por diversas razones adolecía de defectos y molestias considerables. Pero también era cierto que el Ayuntamiento no podía por sí solo abordar tan difícil cuestión, dado el estado económico de la Corporación. Por ello, examinó sus gestiones cerca del Instituto Nacional de la Vivienda, a través de su director general, don Federico Mayo, que con tanto efecto viene estudiando cuantos proyectos y problemas afectan a nuestra provincia, en búsqueda de una fórmula que permitiese realizar tales obras, sin detrimento para nuestro Ayuntamiento.

Es de destacar como el alcalde y la Corporación en pleno, preocupados hondamente por la más rápida solución de este asunto, no han escatimado su interés por el logro de

tal solución, hasta que el éxito y la benévola disposición del Instituto, han coronado esas gestiones, destinándose así 2.000.000 de pesetas para la reparación del Barrio Vidal de Salamanca.

Este importe dice ya cuánta importancia tiene la obra acometida, ya que, si dividimos esa cantidad entre los 56 bloques de viviendas de que se compone el barrio, corresponden a cada uno de los bloques la de 55.555 pesetas. Las obras consistirán en reparación y modificación de las techumbres y cubiertas y en la impermeabilización de los muros, para secarlos y evitar su humedad, además de otras obras menores, siendo propósito de que la totalidad de la reparación se efectúe en un plazo máximo de seis meses.

Por último, se nos informó también que estas obras se realizan bajo la dirección del arquitecto don Fernando Pabazón del Castillo, siendo el aparejador el señor de Río, de este excelentísimo Ayuntamiento, ejecutándose por Construcciones Gargallo, todos ellos designados al efecto por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Celebramos esta mejora que está ya en vías de realización, por cuanto era de extrema necesidad para los numerosos vecinos de aquella barriada y refleja además —de ello habrán de felicitarnos todos— los deseos de nuestro Ayuntamiento, por el bienestar de los salmantinos todos y el interés que por nuestros problemas viene demostrando el director general del Instituto Nacional de la Vivienda, don Federico Mayo.

Hoy se estrena la maravillosa película



En función «Galas de Prensa»

Esta tarde, a las siete cuarenta y cinco, tendrá lugar, con categoría de acontecimiento, el estreno de la extraordinaria película "Moulin Rouge", que viene respaldada por los mayores éxitos y con la garantía de los tres "Oscar" y siete menciones de la Academia de Hollywood.

Con todo el brillante y colorista fondo del París de 1880 como escenario, "Moulin Rouge" es el relato del drama humano de Henri de Toulouse-Lautrec, un extraño y deforme ser y un gigante en el mundo del arte.

En el "Moulin Rouge", el famoso "music-hall de París", se desarrolla una gran parte de la película. Y este es el mayor éxito del director, Ohn Huston, al hacer una evocación primorosa y realista del am-

biente. Por él desfilan los tipos más dispares; allí se dan cita las pasiones y la vida se encuentra aventurera y bohemia, entre el abigarrado desfile de todos aquellos personajes de las noches de Montmartre.

Pero hay otro motivo de gran interés para llegar a la producción de estos escenarios: que es el color, por el cual se acentúan las tonalidades, alcanzando realismo extraordinario.

Todo es espléndido en "Moulin Rouge". Dentro de las características que ofrece el desarrollo de esa historia de Henri de Toulouse-Lautrec, palpita una humanidad, que produce en el espectador un sentimiento evocativo de la época, cargada de romanticismo y de bohemia.

La gran superproducción que presenta la ya prestigiosa firma Victory Films, ha obtenido los más resonantes éxitos en cuantas poblaciones se estrenó, para catalogarla en el primerísimo lugar de la historia cinematográfica.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de 11 a 2
Cóncejo, 9, 2.º, Izqda. Tel. 1285
C. S. n.º 14.

PRIMER ANIVERSARIO del señor Don Manuel-Emiliano Fragua Picatoste

(AJUJAR DE CORREOS)
que falleció en Salamanca el día 31 de diciembre de 1952 a los treinta y cinco años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María del Carmen Ferrera Rueda; hija, Conchita; madre, doña Concepción Picatoste (viuda de Fragua); hermanos: doña Pilar Teodoro, doña María Josefa, doña Concepción, doña Rosario, don Waterico-Carmelo y doña Mercedes; hermanos políticos: don Ramón Martínez, don Abraham Aibar, don Antonio Santos, don Tiburcio Parra, doña Blanca Benavente, doña Dolores, doña Elisa, doña Ana María, doña Margarita y doña Florentina Ferreras; sobrinos, tíos, primos y demás familia.

Suplican una oración por su eterno descanso. Todas las misas que se digan mañana, día 31, en la parroquia de San Juan Bautista, así como las de ocho, ocho y media y nueve, en Nuestra Señora del Carmen; ocho, ocho y media, en la iglesia de Padres Carmelitas, y en Toledo, en la iglesia de Madres Dominicas de Jesús y María, serán aplicadas por su eterno descanso.

Doctor RIVERA

Especialista de Aparato Digestivo
Medicina y Cirugía de Estómago, Intestino, Hígado, Páncreas. RAYOS X
Corrales de Monroy, 3. Tel. 2086
C. S. n.º 10

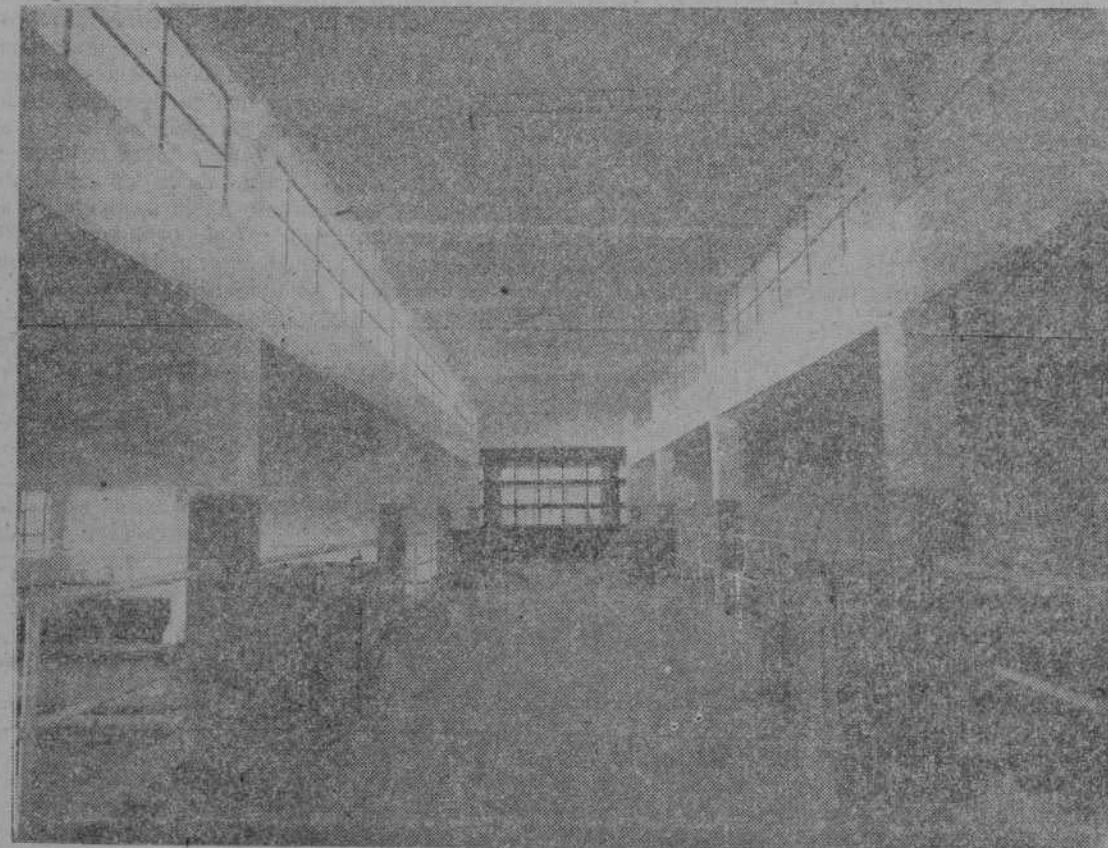
EL SEÑOR Don Crisantos Corriero Lucas

HA FALLECIDO EN SALAMANCA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1953 a los setenta y dos años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P.

Su afilida esposa, Benilde Martín Marcos; hijos, Avelina y Sebastián; hijo político, Alipio Martín Blanco; madre política, Margarita Estévez; hermano, Juan José; hermanos políticos: Sebastián, Juan, Dalmacio, Serafina, Ignacia, Pilar, Antonio y Micaela; nieta, Rosalía; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, 30, a las cuatro y media de la tarde. Casa mortuoria: Paralela al Ferrocarril, 5. Funeral: Mañana, 31, a las diez. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

(La Virgen de la Vega, S. A.)



Una de las galerías de filtros donde se ve el cuadro de mandos y control (Foto Amalio Gombau.)

LA SEÑORA

Doña Teresa López Escudero

HA FALLECIDO EN SALAMANCA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1953 a los ochenta y cuatro años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P.

Sus afligidos hijos, Manuel Yáñez (empleado en Almacenes Galván) y José Yáñez López (procurador de los Tribunales); hija política, María Montero; hermana, Dolores de Peñaiva; hermano político, nietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, a las diez y media. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Hoy, a las cinco y media de la tarde. Casa mortuoria: Plaza del Ejército, número 2. El duelo se despide en los sitios de costumbre.

(La Virgen de la Vega, S. A.)

DECIMO ANIVERSARIO de la señora

Doña Adela Saquino Cid

(VIUDA DE LAUREANO ESTEBAN SANCHEZ)
QUE FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1943 habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Sus hijos: Asunción, Leopoldina y José; hermana política, doña Soledad Benito (viuda de Saquino); primos, sobrinos y demás familia.

Suplican una oración por su alma. Todas las misas que se celebren el día 31 en la Santa Basílica Catedral Nueva, parroquia de San Sebastián, San Martín, Purísima, en Avila, en las Madres Reparadoras, Boadilla, Aldeanueva de Figueroa; el ayuntamiento de San Juan Bautista; pueblos de Villadardo, Eclavos (Primo de Rivera), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad, varios señores Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias a todos los fieles que practiquen una oración por su alma.